

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA



División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.
54. TÍTULO TÓNEL BLA EL SEGUMIENTO DE PROPIEDADES
FÍSICAS DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RAPA DESHIDRATACION
ronaire fortato en fancos amplios detemperatura y
HUMEDADDE AIRE
51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL
71. SOLICITANTE
DOMICILIO BOCCIA!
74. APODERADO Elma Isaula Motero Bottofouez
22. BOGOTÁ, D. C.,

PETITORIO



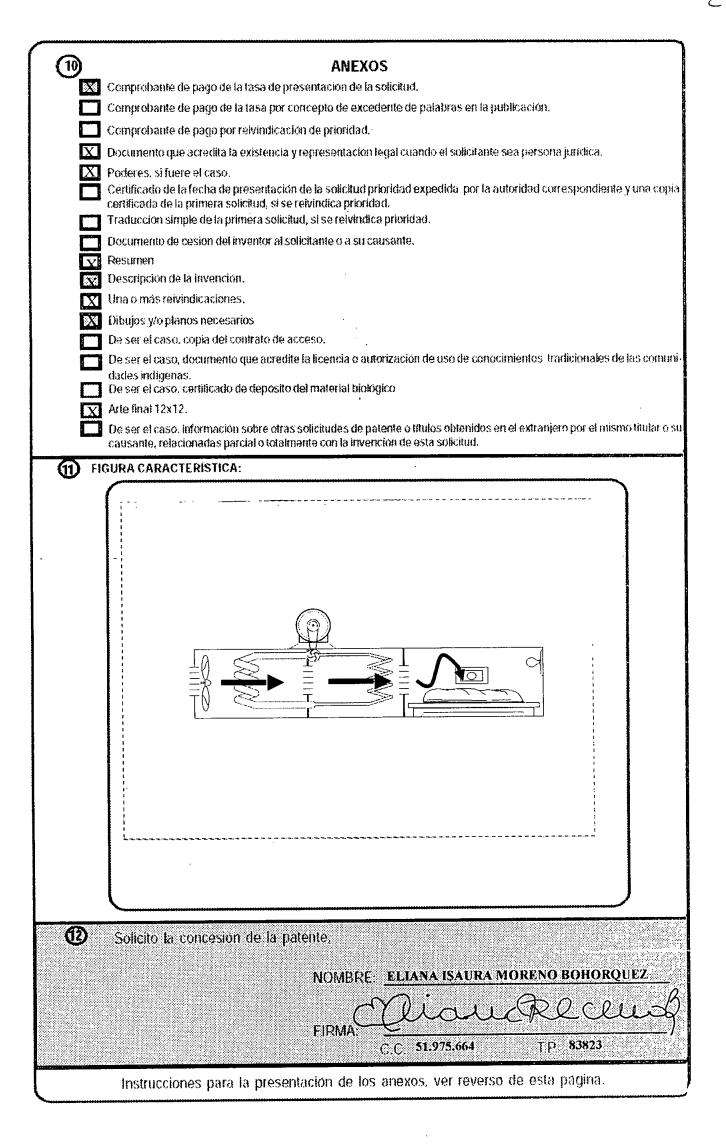
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 08-130254- -00000-0000

Fecha 2008-12-09 12:50:39 Dep 2020 NUECREACIONE Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act 411 PRESENTACION Folios: 24

FORMULARIO ÚNICO DE SC.....

SOURCE CONTRACTOR CONT									
O	SOLICITUD DE :								
Patente de l	nvencion X Paten	te de Modelo de Utilidad.							
Received .		v. w. mangro at: mangro							
2	Nombre 1 Juan Carlos Amaya Martinez 2 OSCAR ARIZA PEREZ	INFALTIFICA OLGAN							
SOLICITANTE	3 JOSE MAURICIO PARDO BENITO DIRECCION: 4 UNIVERSIDAD DE LA SABANA	IDENTIFICACIÓN							
(71)	CAMPUS UNIVERSITARIO PUENTE DEL COMUN	C.C. X NIT [
	KM 21 AUTOP NORTE CHIA Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA Lugar de Constitución: MUNICIPIO DE CHIA	C.E. Oiro							
	(CUND)	Cual							
	Telefono: 8 61 55 55 Fax: E-mail:	1. 80:181.159 Numero 2. <u>80:039:542</u>							
	t-indii.	3. 79:599:017 4. 860:075:558:1							
3	Nombre: ELIANA ISAURA MORENO	IDENTIFICACIÓN							
REPRESENTANTE	BOHORQUEZ	C.C. X NIT							
O APODERADO	Dirección: CARRERA 13 Nº 119-95 OF 104	C.E. Otro							
·	Teletono: (057) 2131213Fax: (057) 6121979 E-mail: negocios@ontimum-co.com	Cual							
	E-mail: negocios@optimum-co.com	Número <u>51.975.664</u> TP <u>83823</u>							
4	Nombre: 1. Juan Carlos amaya martínez o 2. oscar ariza pérez o	CC 80.181159 CC 80.039.542							
INVENTOR (ES)	3. JOSÉ MAURICIO PARDO BENITO C.C 79.599.017 Dirección:								
(72)	CAMPUS UNIVERSITARIO PUENTE DEL COMUN KM 21 AUTOP NORTE CHIA								
	Nacionalidad o Domicilio MUNICIPIO DE	CHIA (CUND)							
(54)									
MANAGEMENT AND	EL SEGUIMIENTO DE PROPIEDADES F S PARA DESHIDRATACION CON AIRE								
	EMPERATURA Y HUMEDAD DE AIRE.								
6 Clasificación	Internacional (51) F26B 15/	20							
O Olasmouolon	1								
Prioridad	(33) País de Origen (32) Fecha	(31) Numero de Solicitud							
CI F									
SI 🔲 🖪	10 D								
NGTQ - COLUMN TO THE COLUMN TH	'								
** Para publicar	a partir de la fecha de la presente solicitud a la)\$:							
6 meses	(12 meses 🛛 18 meses 🔲	Otro Cual							
Ø 0	de mass No	Focha							
	e de pago No.	Fecha							
Instrucciones p	ara el diligenciamiento del presente formulario, v	er reverso de esta página.							



PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

TÍTULO: TÚNEL PARA EL SEGUIMIENTO DE PROPIEDADES FÍSICAS DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PARA DESHIDRATACIÓN CON AIRE FORZADO EN RANGOS AMPLIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE AIRE.

RESUMEN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCIÓN

Esta invención se refiere a un túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras durante el proceso de deshidratación con aire forzado en rangos amplios de temperatura y humedad de aire. Particularmente, la invención se refiere a una máquina para el seguimiento de propiedades físicas de muestras que incluye medios de suministro de aire con una primera cámara de acondicionamiento para bajar la humedad absoluta del aire; una segunda cámara de calentamiento adecuada para acondicionar el aire a la temperatura y humedad relativa requerida; y, una tercera cámara de deshidratación que incluye medios de seguimiento continuo a las propiedades físicas del producto relacionadas con peso, color y tamaño.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

ARTE PREVIO DE LA INVENCIÓN

La invención se refiere a un túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras durante el proceso de deshidratación con aire forzado en rangos amplios de temperatura y humedad de aire.

Según el estado de la técnica, día a día el cuidado de la salud de las personas basado en una alimentación sana con alimentos adecuados es cada vez más una prioridad necesaria. No obstante, con las responsabilidades actuales, basadas en la escasez del tiempo adecuado para dedicarle a una adecuada alimentación, se hace necesario el uso de nuevas alternativas de comida, tales como aquella deshidratada, la cual tiene la posibilidad de conservación por largos periodos de tiempo antes de su consumo final.

Igualmente, el consumidor actual busca productos alimenticios que mantengan las propiedades nutricionales y organolépticas del alimento en estado fresco, especialmente el tamaño y el color original, sin importar su contendor, tal como empaques plásticos o en recipientes de lata o latón.

para ello, es de vital importancia la selección de temperaturas y humedades de aire que tengan la menor influencia sobre el color, la forma y demás propiedades de los alimentos en el método de deshidratación. Es tan importante el método de deshidratación como su correcta preparación, de manera que durante el proceso de deshidratación es una necesidad proteger al máximo los valores nutritivos. Siendo está última la razón de ser de la presente invención.

OBJETO DE LA INVENCIÓN.

Por consiguiente, un primer objeto de la presente invención es mejorar las eficiencias del arte previo. Más particularmente, un objeto principal de la presente invención es crear un arreglo de túnel que tenga la capacidad de evaluar, durante el proceso de deshidratación, la forma, el color, el tamaño y la cantidad de agua perdida, del producto a ser tratado.

Particularmente, un objeto principal de la presente invención es crear una túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras durante el proceso de deshidratación con aire forzado en rangos amplios de temperatura y humedad de aire.

Con la el túnel de la presente invención es posible retirar la humedad del producto utilizando aire forzado en el cual se puede controlar la temperatura y humedad del aire entra en contacto con el producto.

Así mismo, otro objeto importante de la invención es hacer un seguimiento continuo al peso de las muestras por medio de una balanza y un seguimiento al color y el tamaño de las muestras por medio de una cámara digital y una cámara oscura debidamente ubicada e iluminada sobre el receptáculo de las muestras.

La presente invención cumple estas necesidades y proporciona otras ventajas relacionadas.

Las características novedosas que se consideran como fundamento de la invención son expuestas en particular en las reivindicaciones adjuntas y las ventajas adicionales del mismo, se entenderán mejor sobre la descripción detallada siguiente con las modalidades preferidas y la debida referencia a los dibujos que la acompañan.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.

Para aclarar más la invención y sus ventajas comparadas con el arte conocido, se describen a continuación con la ayuda de los dibujos anexos, las posibles formas de realizaciones ilustrativas y no limitativas de la aplicación de dichos principios.

La Figura 1 muestra una vista en esquemática lateral del túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras según la presente invención.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCIÓN

Esta invención se refiere a un túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras alimenticias o comestibles durante el proceso de deshidratación con aire forzado en rangos amplios de temperatura y humedad de aire.

Particularmente en la figura 1, la invención se refiere a el túnel 1 para el seguimiento de propiedades físicas de muestras que tenga la capacidad de evaluar, durante el proceso de deshidratación, la forma, el color, el tamaño y la cantidad de agua perdida, del producto a ser tratado.

Dicho túnel 1 se relaciona con la deshidratación de materiales estructurados en donde se utiliza una bomba de calor para acondicionar el aire que se utiliza para deshidratar la muestra.

El túnel 1 incluye medios de suministro de aire 2, cuyo velocidad puede ser controlada de acuerdo con las necesidades de flujo de aire situados en una primera cámara de acondicionamiento 3 para bajar la temperatura del aire y reducir su humedad. Dicha primera cámara de acondicionamiento 3 comprende una primera región central rodeada por paredes periféricas.

7

A través de dicha primera cámara de acondicionamiento 3, el aire entra al proceso impulsado por dicho ventilador 2.

Preferiblemente, el túnel 1 de la invención en una modalidad preferida comprende una bomba de calor 4 para enfriar y deshidratar el aire según lo necesario.

Así las cosas, el aire hace contacto con el evaporador 5 de la bomba de calor 4 en la primera cámara de acondicionamiento 3. Allí el aire intercambia calor con el gas refrigerante y se enfría por debajo de la temperatura de rocío tanto como sea necesario para reducir su humedad absoluta al punto deseado.

Una vez enfriado el aire con la humedad absoluta en el punto deseado, este pasa a la segunda cámara de calentamiento 6 adecuada para acondicionar el aire a la humedad relativa requerida. Dicha segunda cámara de calentamiento 6 comprende una segunda región central rodeada por paredes periféricas.

El aire continua su transito por el túnel 1 hacia esta segunda cámara de calentamiento 6 donde es calentado por medio del intercambiador de calor que lo pone en contacto con un medio calefactor 7 de la bomba de calor 4. Dicho medio calefactor 7 puede comprender resistencias eléctricas, un intercambiador de calor o un condensador.

Según la presente invención, se ha descubierto adicionalmente que si el medio calefactor 7 es una resistencia eléctrica o un intercambiador de calor, es posible mantener el control de las condiciones requeridas para mantener la temperatura del aire, mientras que si se utiliza un condensador, su alta eficiencia energética no permite el control exacto de la temperatura.

Allí el aire recibe tanto calor como sea necesario para llegar a la humedad relativa que se requiere durante el proceso. Una vez el aire ha sido calentado lo suficiente, este pasa en dirección a una tercera cámara de deshidratación 8 que comprende una tercera región central rodeada con paredes periféricas.

Así las cosas, como tal el túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras de alimentos, incluye medios de suministro de aire 2, una primera cámara de acondicionamiento 3 que comprende una primera región central rodeada por paredes periféricas, una bomba de calor 4, una segunda cámara de calentamiento 6 que comprende una segunda región central rodeada por paredes periféricas y una tercera cámara de deshidratación 8 que comprende una tercera región central rodeada por paredes periféricas.

Por su parte la bomba de calor 4 comprende un evaporador 5 dispuesto en la primera cámara de acondicionamiento 3 y un medio calefactor 7 dispuesto en la segunda cámara de calentamiento 6.

Dicha primera cámara de acondicionamiento 3, está conectada con el ventilador 2 por un extremo para recibir el aire impulsado.

El evaporador 5 de la bomba de calor 4 esta dispuesto en la primera región central de la primera cámara de acondicionamiento 3 dispuesto para enfriar el aire circulante proveniente del ventilador 2.

La segunda cámara de calentamiento 6 esta conectada de manera adyacente a la primera cámara de acondicionamiento 3 conectando entre sí las primera y segunda regiones de cada cámara de manera que pueda circular el aire tratado a lo largo de dichas cámaras.

El medio calefactor 7 de la bomba de calor 4 esta dispuesto en la segunda región central de la segunda cámara de calentamiento 6 dispuesto para calentar el aire circulante proveniente de la primera cámara de acondicionamiento 3.

Como tal la segunda cámara de calentamiento 6 está conectada de manera adyacente a la tercera cámara de deshidratación 8 conectando entre sí las segunda y tercera regiones de cada cámara de manera que pueda circular el aire tratado a lo largo de dichas cámaras.

Dicha tercera cámara de deshidratación 8 además comprende medios de seguimiento continuo a las propiedades físicas del producto relacionadas con peso, color y tamaño.

Así las cosas, el túnel de la presente invención retira la humedad del producto utilizando aire forzado, controlando la temperatura y la humedad del aire que entra en contacto con el producto.

El aire acondicionado en las primera y segunda cámaras de acondicionamiento 3 y calentamiento 6 respectivamente, entra en la tercera cámara de deshidratación 8 en donde se pone en contacto con el producto 9 y le retira parte del agua. Es en esta tercera cámara de deshidratación 8 se hace el seguimiento continuo a las propiedades físicas del producto tales como peso, color y tamaño.

Para esto, el producto a deshidratar está ubicado sobre una bandeja 10 la cual está suspendida sobre una celda de carga que registra continuamente la variación en el peso y envía las señales del peso al computador que controla el proceso. La bandeja 10 está configurada para recibir el producto alimenticio 9 a ser analizado.

Así mismo la cámara de deshidratación 8 hace las veces de cuarto de fotografía cuyos medios de iluminación 11 está controlado para lograr siempre la misma

intensidad lumínica durante el proceso y así hacer seguimiento de color a las muestras en condiciones controladas.

En la parte superior de la cámara de secado se encuentran dichos medios de iluminación 11, así como unos medios de toma de imágenes 12 ubicada de manera que no se genere sombra en las fotos tomadas al producto. Estos medios de toma de imágenes envía las imágenes al computador que controla el proceso y puede medir el tamaño de la muestra y cuantificar el color.

Mediante está tercera cámara de deshidratación 8, el túnel 1 permite hacer un seguimiento continuo al peso de las muestras por medio de una balanza y un seguimiento al color y el tamaño de las muestras por medio de una cámara digital y una cámara oscura debidamente ubicada e iluminada sobre el receptáculo de las muestras.

En una modalidad preferida, el túnel de la invención incluye una bomba de calor 4 pero en modalidades alternativas, el aire puede enfriarse por otros sistemas de intercambiador de calor.

En modalidades preferidas, el aire ya acondicionado en cuanto a humedad y temperatura es puesto en contacto con el producto en la cámara de deshidratación en donde retira la humedad de la muestra y puede ser recirculado o desalojado del sistema.

El túnel de la presente invención puede entregar información valiosa para la optimización de procesos de deshidratación en lo que la apariencia y tamaño final del producto son importantes especialmente los productos alimenticios.

Las tres cámaras de la invención pueden ser fabricadas a partir de materiales inoxidables metálicos tales como aluminio o similares adecuados para el tratamiento de alimentos.

De igual forma, el túnel puede recoger muestras de peso, color y tamaño a través de lectores digitales conectados a un sistema de software para ser leídos en medios computarizados.

En una modalidad preferida de la invención los sensores de temperatura y humedad relativa pueden estar ubicados en la primera cámara de acondicionamiento 3 y en la segunda cámara de calentamiento 6.

Dichas lecturas tomadas por el computador, pueden ser utilizadas para la generación de decisiones sobre la optimización del proceso: peso e imágenes.

En otras modalidades de la invención, es posible que el software analice los datos recibidos en las cámaras de acondicionamiento 3 y calentamiento 6. Con base en este, es posible analizar las imágenes y estimar cambios de tamaño de la muestra, así mismo la capacidad de convertir la imagen en coordenadas de color.

A partir del túnel de la presente invención, es posible deshidratar a temperaturas sub-ambientales, es decir menores a veinte grados centígrados (20°C), lo cual disminuye daño térmico de la muestra.

Otra ventaja de la presente invención que es posible utilizar aire frió con temperaturas sub-cero y utilizar otro medio de calefacción de la muestra ya sea por conducción o radiación, lo cual permite un mayor control sobre la cantidad de calor que entra en la muestra.

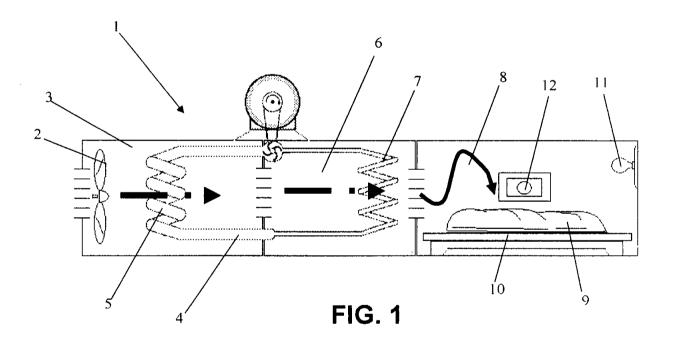
Sólo se han ilustrado a manera de ejemplo algunas modalidades preferidas de la invención. En este respecto, se apreciará que la construcción de la presente invención, así como los arreglos en su configuración particular se puede escoger de una pluralidad de alternativas sin apartarse del espíritu de la invención según las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1. Túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras de alimentos para deshidratación con aire forzado en rangos amplios de temperatura y humedad de aire caracterizado porque incluye medios de suministro de aire (2), una primera cámara de acondicionamiento (3) que comprende una primera región central rodeada por paredes periféricas, una bomba de calor (4), una segunda cámara de calentamiento (6) que comprende una segunda región central rodeada por paredes periféricas y una tercera cámara de deshidratación (8) que comprende una tercera región central rodeada por paredes periféricas; donde adicionalmente la bomba de calor (4) comprende un evaporador (5) dispuesto en la primera cámara de acondicionamiento (3) y un medio calefactor (7) dispuesto en la segunda cámara de calentamiento (6); y, donde la tercera cámara de deshidratación (8) comprende medios de seguimiento continuo a las propiedades físicas del producto relacionadas con peso, color y tamaño.
- Túnel según la reivindicación 1 <u>caracterizado porque</u> dicha primera cámara de acondicionamiento (3), está conectada con el ventilador (2) por un extremo para recibir el aire impulsado.
- Túnel según la reivindicación 2 <u>caracterizado porque</u> el evaporador (5) de la bomba de calor (4) esta dispuesto en la primera región central de la primera cámara de acondicionamiento (3) dispuesto para enfriar el aire circulante proveniente del ventilador (2).
- 4. Túnel según la reivindicación 3 <u>caracterizado porque</u> la segunda cámara de calentamiento (6) esta conectada de manera adyacente a la primera cámara de acondicionamiento (3) conectando entre sí las primera y segunda regiones de cada cámara de manera que pueda circular el aire tratado a lo largo de dichas cámaras.

- 5. Túnel según la reivindicación 4 <u>caracterizado porque</u> el medio calefactor (7) de la bomba de calor (4) esta dispuesto en la segunda región central de la segunda cámara de calentamiento (6) dispuesto para calentar el aire circulante proveniente de la primera cámara de acondicionamiento (3).
- 6. Túnel según la reivindicación 5 <u>caracterizado porque</u> dicho medio calefactor (7) puede comprender un condensador.
- Túnel según la reivindicación 5 <u>caracterizado porque</u> dicho medio calefactor (7) puede comprender resistencias eléctricas o un intercambiador de calor.
- 8. Túnel según la reivindicación 6 o 7 <u>caracterizado porque</u> la segunda cámara de calentamiento (6) esta conectada de manera adyacente a la tercera cámara de deshidratación (8) conectando entre sí las segunda y tercera regiones de cada cámara de manera que pueda circular el aire tratado a lo largo de dichas cámaras.
- 9. Túnel según la reivindicación 8 <u>caracterizado porque</u> la tercera cámara de deshidratación (8) comprende una bandeja (10) la cual está suspendida sobre una celda de carga para el registro de la variación en el peso.
- 10. Túnel según la reivindicación 8 <u>caracterizado porque</u> la bandeja (10) está configurada para recibir el producto alimenticio (9) a ser analizado.
- 11. Túnel según la reivindicación 9 <u>caracterizado porque</u> la tercera cámara de deshidratación (8) hace las veces de cuarto de fotografía que incluye medios de iluminación (11).
- 12. Túnel según la reivindicación 11 <u>caracterizado porque</u> los medios de iluminación (11) comprende unos medios de toma de imágenes (12) ubicada de manera que no se genere sombra en las fotos tomadas al producto (9).
- 13. Túnel según la reivindicación 12 <u>caracterizado porque</u> la tercera cámara de deshidratación (8) está configurado para recibir el aire acondicionado en las primera y segunda cámaras de acondicionamiento (3) y calentamiento

- (6) respectivamente, para poner el aire en contacto con el producto (9) y retirar parte del agua del mismo.
- 14. Túnel según la reivindicación 13 <u>caracterizado porque</u> las tres cámaras de la invención pueden ser fabricadas a partir de materiales inoxidables metálicos tales como aluminio o similares adecuados para el tratamiento de alimentos.
- 15. Túnel según la reivindicación 14 <u>caracterizado porque</u> en la tercera cámara de deshidratación (8) mediante los medios de toma de imágenes (12), así como los medios de medios de iluminación (11) y la bandeja (10) se toman de imágenes y el registro de la variación en el peso, para ser enviados a un computador para controlar el proceso y medir el tamaño de la muestra y cuantificar el color.
- 16. Túnel según la reivindicación 14 <u>caracterizado porque</u> en la primera cámara de acondicionamiento (3) y en la segunda cámara de calentamiento (6) puede comprender sensores de temperatura y humedad relativa para su control computarizado.
- 17. Túnel según la reivindicación 14 <u>caracterizado porque</u> el computador comprende un software para leer, administrar y cuantificar los datos recogidos.



Universidad de La Sabana

PODER ESPECIAL

Nosotros, Juan Carlos Amaya Martínez, Oscar Ariza Pérez y José Mauricio Pardo Benito, mayores de edad y vecinos de la ciudad de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas y Obdulio Velásquez Posada, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma como Representante Legal de la Universidad de La Sabana, legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Chía, Cundinamarca, por el presente documento, otorgamos a la doctora ELIANA ISAURA MORENO BOHORQUEZ, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de su firma, con tarjeta profesional Número 83823 del C.S. de la J., poder especial, amplio y suficiente, para que en nuestro nombre y representación presente y lleve hasta su culminación el trámite de registro de PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD denominado "TÚNEL PARA EL SEGUIMIENTO DE PROPIEDADES FÍSICAS DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PARA DESHIDRATACIÓN CON AIRE FORZADO EN RANGOS AMPLIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE AIRE".

Nuestra apoderada queda facultada, de manera expresa, para realizar todo tipo de actos necesarios para llevar a cabo el trámite de la solicitud, incluyendo, sin limitación, preparar y contestar oposiciones, solicitudes, hacer declaraciones, pagar tasas, contribuciones e impuestos, recabar los títulos o certificados. Asimismo queda autorizada para impugnar administrativa y judicialmente todo lo que fuere resuelto en el expediente à que se hace expresa referencia en el presente poder, con todas las facultades generales y específicas que fuera requerido para ella.

De la misma manera, además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato, se encuentran facultada para recibir, desistir, transigir, sustituir, y réasumir el presente poder, incoar acciones, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.

Chía. Colombia. 23 de septiembre de 2008.

C.C. 80.039.542 Oscar Ariza Pérez

• •

€.C. 80.181.159∛ Juan Carlos Amaya Martínez C.C. 71.617.244

REPRESENTANTE LEGAL Universidad de La Sabana.

PIN

C.C. 79.599.017

José Mauricio Pardo Benito

FIRMA AUTENZICADA

Acepto:

ELIANA ISAURA MORENO BOHORQUEZ

C.C. 51'975.664 de Bogotá

T.P.A. 83.823 del C.S. de la J.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Ante la Notaria Primera de Chia Compareció Y declaro que la firma y huella que apprécen en el presente documento son suyas y que el contenido Firma. EGLIGENCIA DE RECONOXIMIENTO artículo 34 decreto 2148/83 ACITE EL SUSCRITO EDUARDO CASTRA -1466 -PEREZ: Notario Caterce del Circulo do COMPARECIERON OS CO CALCACIA DA RECOMOCAMENTO y declaration que las firmas que apareces AN CARLOS AMOYA MARTINEZ on el presente documento son suyas y que el contemido del mismo es cierto. කෙරෙන්න් ය क्षांत्रकारम् छ एक द्वाराहरू हुए ह्वारात ए हाहारी हो हारा देशका तरेशक desensations ages y qua eccessido destratido del mismo 3D= Lo coderida REPUBLICA DE COLOMBIA El suscrito Notario 14 del Circuito CESAR HERNANDEZ RIAÑO de Bogotá D.C. Consul General lace constar que la huella dactilat que aqui aparece

NOTIONAL 6 3

ORLIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENEDO Y AUTENTICACION DE FIRMA

l'or falta de repecie perè estamper sellos pertinentes, 59 adicione esta hoja, para

congerver to continued y forms del decument

Debe estar con selle de unión de hajas

THE CONTRACT OF THE SAME THE PROPERTY OF THE CONTRACT OF THE C	A SOLICITUD DEL MERESADO
THE MATRICE DE RECOMPONIAL YOUR	SE CERTIFICA I HUELLA
a suscrita VICTORIA C. SAAVEUTO S. Notaria Canta y Tres del	NOTARI SESENTA Y TRES
and (d) inpota, COMPARECJÓ: CONTO	/SCA/PE SA
Vardo Banto	
Quien Mentifilo con C.C. Número	
y declaro que la firma y nuella que	AAVEDRA 8.
aparece en (e) presente documento es suya y que el contenido del	
mismo es cierto.	Tres Bo
recha:	" COOLEGE STATE OF THE STATE OF
El dociarante:	
VICTORIA C/SA/VEDK	
HUSSON NOTARIA BEZEITA Y TES	
CA / C	***
55° 71/2° 1/6° 97	/
	1
VICTOTA C. TAAN DRA	•
No. 30 Sent 7	•
25°	
Chris	
With the state of	·
NOTARIA PRIMERA DE CHIA	

PRESENTACION PERSONAL

Este memorial dirigido a SUPCINOCIONO DETTO 4 COM

fué presentado personalmente ante el suscrito notario por EIGNO

ISONO MONERO BONO (QUET:

Identificado C.C. 5193564 64

T.P. de Abogado No. 83823 (S.)

Chía 05 010 2009

A SERPI

CEDENTES |

CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

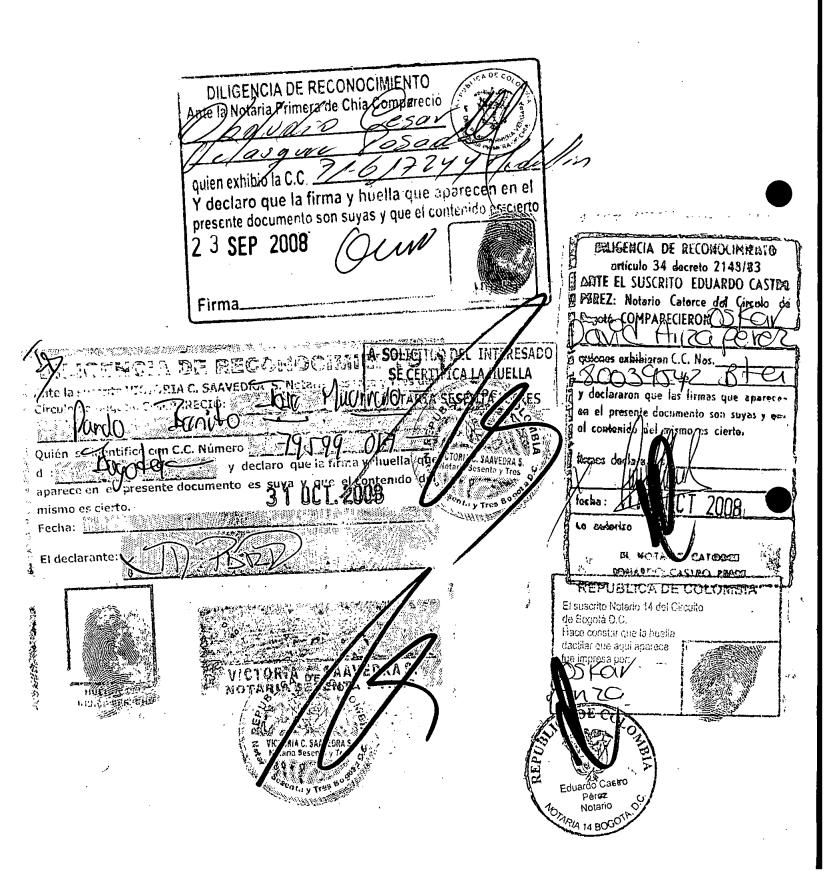
Nosotros, Juan Carlos Amaya Martínez, Oscar Ariza Pérez y José Mauricio Pardo Benito, mayores de edad, vecinos de la ciudad de Bogotá, Colombia, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, actuando en nombre propio, quienes para los efectos del presente contrato se denominan los Cedentes, por una parte y por la otra, la Universidad de La Sabana, que se denominará la Cesionaria, legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Chía, Cundinamarca (Colombia), cuyo Representante Legal es el doctor Obdulio Velásquez Posada, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá, Colombia, identificado como aparece al pie de su firma, por medio del presente manifiestan:

PRIMERO: que los primeros como inventores de la PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD denominada "TÚNEL PARA EL SEGUIMIENTO DE PROPIEDADES FÍSICAS DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PARA DESHIDRATACIÓN CON AIRE FORZADO EN RANGOS AMPLIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE AIRE", cedemos y traspasamos parcialmente los derechos de la invención anterior a título gratuito en un ochenta y cinco por ciento (85%) a favor de la Cesionaria. SEGUNDO: Que la Cesionaria se compromete a guardar el secreto industrial que contenga la anterior invención y tomará todas las medidas para que! terceros en la misma especialidad industrial no tengan acceso al procedimiento creativo de la invención objeto de la cesión. TERCERO: La Cesionaria firma el presente en prueba de aceptación de la cesión.

Para constancia se firma en Chía, Cundinamarca, el 23 de septiembre de 2008.

CESIONARIA:

houghture.		- Olivo
C.C. 80.029.542		C.C. 71.617.244
Oscar Ariza Pérez		ObdulioVelásquez Posada.
1		Universidad de La Sabana.
	2_	-1465 -
e.C. 80.181.159		OLICEPEN DE RECONOCIPEND
Juan Carlos Amaya Martinez	,	CONTRACTOR 27 CONTRACTOR
FIRMA AUTENTICADA		COTUBLE 2008
T 1 102 12	_	CAMBUAU CARLOS AMAYA MARTINE
C.C. 79599017 6	i.	20.181.159
José Mauriclo Pardo Benito		ereddel er BOGOTA
(C &)	هد _. ا	daçu mengato due p just à prene en el baseure en el baseure
· - · · · · · · · · · · · · · · · ·		decreases one suggest of the suggest
	1: "	
<u> A</u>	206	NEW 30 =
	3735	
	SONS	& specement Openin 2
· ·	la/	norte coasy
	PANAP	A SESAR HERNANDEZ RIAÑO
	N.	Consul General





Ministerio de Educación Nacional

Viceministerio de Educación Superior Subdirección de Inspección y Vigilancia República de Colombia

EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL DECRETO 4675 DE 2006

CERTIFICA:

Que la UNIVERSIDAD DE LA SABANA (código 1711), con domicilio en Chia, es una institución de educación superior, NO OFICIAL-FUNDACION, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es él de UNIVERSIDAD, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 130 del 14 de enero de 1980, expediçá por el Ministerio de Educación Nacional.

Que mediante Resolución 2576 del 30 de mayo de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada Acreditación Institucional.

Que al folio 005 distinguido con el registro 621 del libro de rectores y representantes legales de las instituciones de educación superior aparece inscrito(a) el(la) DOCTOR OBDULIO CESAR VELÁSQUEZ POSADA identificado(a) con cédula de ciudadanía No 71.617.244 expedida en Medellín como RECTOR, REPRESENTANTE LEGAL por un período comprendido entre el 20 de enero de 2006 y el 19 de enero de 2009, que dicha inscripción se efectúo el 20 de enero de 2006 de conformidad con lo dispuesto en el/(la) ACTA 015 del 21 de noviembre de 2005 expedida por el(la) CONSEJO FUNDACIONAL.

Que al folio 158 distinguido con el registro 971 del libro de rectores y representantes legales de las instituciones de educación superior aparece inscrito(a) el(la) DOCTORA LILIANA EUGENIA OSPINA GOMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No 51693191 expedida en Bogotá D.E. como PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, PRIMER(A) RECTOR(A) SUPLENTE por un período comprendido entre el 18 de julio de 2008 y el 17 de julio de 2011, que dicha inscripción se efectúo el 5 de septiembre de 2008 de conformidad con lo dispuesto en el/(la) ACTA 027 del 18 de julio de 2008, expedida por el(la) CONSEJO FUNDACIONAL.

Que al folio 089 distinguido con el registro 705 del libro de rectores y representantes legales de las instituciones de educación superior aparece inscrito(a) el(la) DOCTOR MAURICIO ROJAS PÉREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No 19.187.088 expedida en Bogotá D.E. como SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, SEGUNDO(A) RECTOR(A) SUPLENTE por un período comprendido entre el 30 de junio de 2006 y el 29 de junio de 2009, que dicha inscripción se efectúo el 31 de julio de 2006 de conformidad con lo dispuesto en el/(la) ACTA 019 del 30 de junio de 2006 expedida por el(la) CONSEJO FUNDACIONAL.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 22 dia(s) del mes de septiembre del año 2008, por solicitud de la institución.

De conformidad con lo establecido por la Ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en la via gubernativa.

De Conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución No.2370 del 24 de mayo de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la firma mecánica que aparece a continuación goza de plena validez para todos los efectos legales. Este documento requiere de sello preentintado de Atención al Ciudadano de la Secretaría General y el visto bueno de uno de sus profesionales o asesores.

FEDERICO ARTURO PATIÑO GALINDO Subdirector de Inspección y Vigilancia

CRestrepo

Centro Administrativo Nacional, Diagonal 38 Bis No 39-14 PBX 222 2800 ext.3239 Fax:2221612 www.japeducacion.gov.c

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO **DIVISION DE NUEVAS CREACIONES** EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

21) N° de solicitud:	(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud:	(71)Solicitante(s)	JUAN CARLOS AMAYA MARTÍNEZ c.c 80.181159 OSCAR ARIZA PÉREZ c.c 80.039.542 JOSÉ MAURICIO PARDO BENITO c.c 79.599.017 UNIVERSIDAD DE LA SABANA c.c 19.267.326
(30) Prioridad (31) No. Priodidad 32) Fecha (33) País	(72) Inventor(es)	
	(72) Trivernor(es)	JUAN CARLOS AMAYA MARTÍNEZ OSCAR ARIZA PÉREZ JOSÉ MAURICIO PARDO BENITO
	(74) Apoderado:	ELIANA ISAURA MORENO BOHORQUEZ

DESHIDRATACION CON AIRE FORZADO EN RANGOS AMPLIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE AIRE.

Resumen - Reivindicación(es):

1. Túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras de alimentos para deshidratación con aire forzado en rangos amplios de temperatura y humedad de aire caracterizado porque incluye medios de suministro de aire (2), una primera cámara de acondicionamiento (3) que comprende una primera región central rodeada por paredes periféricas, una bomba de calor (4), una segunda cámara de calentamiento (6) que comprende una segunda región central rodeada por paredes periféricas y una tercera cámara de deshidratación (8) que comprende una tercera región central rodeada por paredes periféricas; donde adicionalmente la bomba de calor (4) comprende un evaporador (5) dispuesto en la primera cámara de acondicionamiento (3) y un medio calefactor (7) dispuesto en la segunda cámara de calentamiento (6); y, donde la tercera cámara de deshidratación (8) comprende medios de seguimiento continuo a las propiedades físicas del producto relacionadas con peso, color y tamaño.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 95,084 FECHA : DICIEMBRE 9 DE 2008

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NO. 08-130254--00000-0000

Fecha: 2006-12-09 12:50 39 Dep 2020 NULCREACIONI
Tra 3 MODELO Ever 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Fotios: 24

**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No.	PAGO	FECHA PGO	Vr. PAG0
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387		1145863	10/11/2008	294,000.00
		***** C O N	CEPTO	****			
CANT. RENTISTICO			CONCEPTO				TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLIC	CITUDES		5 TRAMITE	S DE SO		ELO DE UTI L: \$	294,000.00 294,000.00
SON: DOSCIENTOS NOVENTA	Y CUATRO MIL I	PESOS -					
RESPONSABLE :							

Industria v Comercio

(72) Inventor(es)

(74) Apoderado:

(30) Prioridad

(dd/mm/aa)

No. de solicitud PCT/

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACENES TARJETA ARCHIVO PROPIETA

SUPERINTENDENCIA PATENTE DE INVENCION __ PCT ____ MODELO DE UTILIDAD X_ DISEÑO INDUSTRIAL (22) Fecha de solicitud:

(21) N° de solicitud: (51) Clasificación Internacional :

(71)Solicitante(s) JUAN CARLOS AMAYA MARTÍNEZ C.C 80.181 159 OSCAR ARIZA PÉREZ

C.C 80,039,542 JOSÉ MAURICIO PARDO BENITO C.C 79 599 017 UNIVERSIDAD DE LA SABANA

NIT 860.075.558-1 JUAN CARLOS AMAYA MARTÍNEZ

C.C 80.181..159

OSCAR ARIZA PÉREZ JOSÉ MAURICIO PARDO BENITO

C.C. 80 039 542

C.C 79.599.017 **ELIANA ISAURA MORENO BOHORQUEZ**

(33) País

(87) Publicación internacional

(54) Titulo TÚNEL PARA EL SEGUIMIENTO DE PROPIEDADES FÍSICAS DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PARA DESHIDRATACION

(85) Fecha limite inicio fase nacional: (86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT

CON AIRE FORZADO EN RANGOS AMPLIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE AIRE

Fecha de presentación de la solicitud: Fecha

(31) No. Priodidad 32) Fecha

N° publicación: WO

Fecha: Fecha (dd/mm/aa)

Industria :		DIVIS	SION DE NUEVA TARJETA ARCHI	NDUSTRIA Y COMERCIO AS CREACIONES VO TEMATICO MODELO DE UTILIDAD X	$\sqrt{\gamma}$
21) N° de solicitud. 51) Clasificación Inte	ernaciona	(22) Fecha de solicitud:		·	
71)Solicitante(s)	1.	JUAN CARLOS AMAYA MARTINEZ	C.C 80.181159		
	- 2.	OSCAR ARIZA PÉREZ	. C.C 80.039.542		•
	3.	JOSÉ MAURICIO PARDO BENITO	C.C 79.599.017	•	
	4.	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	NIT 860,075,558	-1	•
72) Inventor(es)	1.	JUAN CARLOS AMAYA MARTINEZ	C.C 80.181159		
	. 2	OSCAR ARIZA PÉREZ	C.C 80.039.542	5,01,01	
•	. 3.	JOSÉ MAURICIO PARDO BENITO	C.C 79.599.017	FIGURA C	ARACTERISTICA

(33) Pais

(85) Fecha limite inicio fase nacional: (87) Publicación internacional: (86) Datos relativos a la presentación de la solic. PCT Fecha: Fecha de presentación de la solicitud: No. Publicación: WO

No: Priodidad 32)

Fecha

6 x 6 cm

(54) Titulo: TÚNEL PARA EL SEGUIMIENTO DE PROPIEDADES FÍSICAS DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PARA DESHIDRATACION CON AIRE FORZADO EN RANGOS AMPLIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD DE AIRE. (57) Resument

74) Apoderado: ELIANA ISAURA MORENO BOHORQUEZ

1. Túnel para el seguimiento de propiedades físicas de muestras de alimentos para deshidratación con aire ferzado en rangos amplios de temperatura y humedad de aire <u>caracterizado porque</u> incluye medios de suministro de aire (2), una primera

cámara de acondicionamiento (3) que comprende una primera región central rodeada por paredes periféricas, una bomba de valor (4), una segunda cámara de calentamiento (6) que comprende una segunda región central rodeada por paredes periféricas y una tercera cámara de deshidratación (8) que comprende una tercera región central rodeada por paredes

cámara de deshidratación (8) comprende medios de seguimiento continuo a las propiedades físicas del producto relacionadas

CONTINUA AL RESPALDO ...

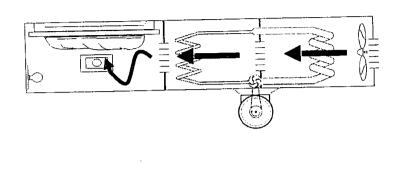
con peso, color y tamaño.

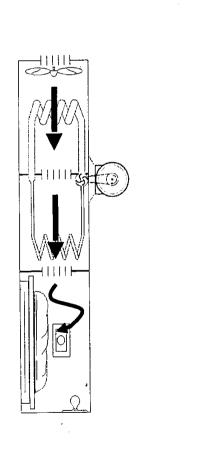
No. de solicitud PCT/

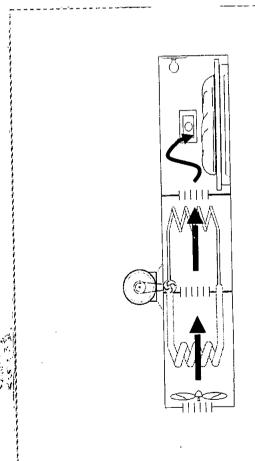
(30) Prioridad

periféricas; donde adicionalmente la bomba de calor (4) comprende un evaporador (5) dispuesto en la primera cámara de

acondicionamiento (3) y un medio calefactor (7) dispuesto en la segunda cámara de calentamiento (6); y, donde la tercora











ANEXO No. 001 PROPUESTA ECONOMICA PRESUPUESTO OFICIAL - MARZO - DICIEMBRE 2010

	ANEXU No. 001 PRUPUESTA EUL	ZINOIVII CA-I	IVE GOL O		IOIAL - MIA	INZO - DIC		10	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE Medida	CANTIDAD ESTINADA (A)	COSTO UNITARIO (SIN IVA) (B)	COSTO Total.(C=A*B)	MESES (D)	COSTO TOTAL TIEMPO PROYECTADO (E=C'D)	IVA (F)	PROPUESTA ECONOMICA (Incluido IVA) G=E+F
	GESTION DOCUMENTAL - ADMINISTRACION DEL	1					, ,		
١,	ARCHIVO CENTRAL		Į						
1.1	Transporte y custodia del Archivo Central ubicado en la bodega de la				- · · - · · - · · - · · - · · · - · · · - ·				
'	firma externa en Bogotá a la bodega de la firma seleccionada.								
		motros lineales	6.000		-	NO APLICA	•	•	-
	Transporte y custodia de los documentos transferidos de los archivos de gestión de las instalaciones de la Presidencia del ICETEX a la bodega de la firma seleccionada,	metrus lineales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	-		
1.3	Amacenamiento y Custodia del Archivo Central del ICETEX (Incluye los meros lineales de los documentos transferidos de los Archivos de Gestión del Eddicio de la Presidencia)	metro lineal/ mes	6,000		_	9			
1,4	Digitalización del Archivo Central	metros lineales	NO APLICA	NO APIJICA	NO APLICA	NO APIJICA		<u> </u>	
1.5	Consulta normal del Archivo (incluye costos de fotocopias transporte,	mearus aneales	NO APLICA	NU MITIUM	NU APILICA	NU APIJEA	-	<u> </u>	
	consulta web, fax, a todo costo)	Carpeta	40			9	-		-
1.6	Consulta urgente del Archivo (incluye costos de fotocopias, transporte consulta web, fax, a todo costo)	Carpeta	25			· 9	-		-
┕	SUBTOTAL ARCHIVO CENTRAL (1)							·	
2	GESTION DOCUMENTAL-ADMINISTRACION DE LOS Archivos de Gestion de la presidencia								
2.1	Admiunistración de los Archivos de Gestión	Mes	1			9			
	SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN (2)				-			-	-,
3	ADMINISTRACIÓN DE TITULOS VALORES.				-		-	•	
3.1	Recolección de 455 000 titulos valores y transporte a la bodega del contratista seleccionado (blindaje grado 1 y un escotta)	Titulo Valor (4 a 6 folios) / mes	455,000			NO APLICA		-	-
3.2	Transporte de los títulos valores y carpetas de beneficiarios recogidos en las IES a la bodega del contratista seleccionado.	Titulo valor (De 4 a 6 Folios)+ Car.Ben.	39.203			NO APLICA			
3.3	Verificación física y juridica de cada uno de los títulos valores recogidos en las IES		39,203			NO APLICA			
3.5	Digitalizacion de Pagares por imagen	Imagen	235.218			NO APLICA			
3.4	Amacenamiento y custodía de títulos valores	Litulo Valor (4 a 6 folios) / mes	503,000			9	_	-	_
3.5	Captura de informacion de títulos valores	Titulo valor (De 4 a 6 Folios)+ Car.Ben.	39.203			NO APLICA			
3.6	Consulta normal de títulos valores (incluye costos de fotocopias,	Titulo Valor (4							
	transporte, consulta web a todo costo)	a 6 folios)	1,667			9		-	
3.7	Consulta urgente de títulos valores (incluye costos de fotocopias; original, transporte, consulta web a todo costo)	Titulo Valor (4 a 6 tolios)	33			9		-	<u>-</u>
	SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN DE TITULOS VALORES (3)							-	
4,1	CARPETAS DE BENEFICIARIOS Verificacion y chequeo documental de carpetas de beneficiarios	carroto	39.203			NO APLICA		•	
4,1	Digitalizacion de carpetas por imagen	carpeta Imagen	705.654			NO APLICA		-	
4,3	Recuperaciones	Tıtulo valor (De	103.634			NO APLICA	-		
		4 a 6 Folios)	3.750			NO APLICA			
4,4	Actualizaciones	Titulo valor (De 4 a 6 Folios)	3.750		_	NO APLICA	_		<u>-</u>
4,5	Codficación de expedientes	Titulo valor (De 4 a 6 Folios)	39.203		_	NO APLICA	- 1		
	SUBTOTAL CARPETAS DE BENEFICIARIOS (4)								-
	TOTAL PROPUESTA ECONOMICA (1+2+3+4)						-		
Notas:									

Notas

La propuesta económica incluye todos los costos de las actividades requeridas en los pliegos de condciones

^{2.} Las cantidades presentadas son indicativas y podrán aumentar o disminuir durante la ejecución del contrato de acuerdo con los requerimientos del ICETEX.

^{3.} En caso de que la firma seleccionada sea la empresa que actualmente custodía el Archivo Central y los Titulos Valores, se entiende que no tendrá costo alguno para el ICETEX el transporte del Archivo Central y de los Titulo Valores que se encuentran en dicha Bodega en Bogotá. Unicamente con el propósito de hacer comparables económicamente las propuestas, se tomará el costo promedió del item 1,1 de las demás propuestas hábiles, para sumarlo al valor de la propuesta presentada por la firma que actualmente custodía el Archivo Central y los Titulos Valores.

^{4.} El numeral 3.4 Corresponde al valor mensual proyectado de títulos valores que se tienen más los que se generen en las IES y Puntos de Atención.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 08-130254- -00000-0000

Hecha: 2008-12-09 12:50:39 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tim: 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 24

y Comercio ENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION	[]	MODELO DE ÚTILÍDAD [-	1
 Indicación de que se solicita Datos de identificación del s Descripción de la invención Dibujos de ser estos pertine Comprobante de pago de la 	solicitante o de entes	e la persona que presenta la solicitud [ナナナ
COMPLETA []		INCOMPLETA []
DISEÑO INDUSTRIAL []			
 Indicación de que se solicita Datos de identificación del s Representación gráfica y material que incorpora el dis Comprobante de pago de la 	solicitante o de fotográfica de seño	e la persona que presenta la solicitud []	
COMPLETA []	.45	INCOMPLETA []	
ESQUEMA DE TRAZADO []			
 Indicación de que se solicita Datos de identificación del se Representación gráfica del e Comprobante de pago de las 	olicitante o de esquema traza	la persona que presenta la solicitud [] ido	
COMPLETA []		INCOMPLETA []	
Firma Responsable			
Fecha		Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10 Conmutador: 3 82 08 40 Fax: 350 52 20 E-mail: info@sic.gov.co www.sic.gov.co Bogotá, D.C., Colombia	

REPUBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 26

2020 Bogotá D.C.,

Doctor(a)
MORENO BOHORQUEZ ELIANA ISAURA
Apoderado(a) y/o Representante de
AMAYA MARTINEZ JUAN CARLOS
ARIZA PEREZ OSCAR
PARDO BENITO JOSE MAURICIO
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

REFERENCIA

Radicación No. 8 130254

Trámite 3
Evento 1
Actuación 416
Oficio No. 7549
Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 09 del mes de diciembre de 2009.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

0 ENE. 2009

ALIX CARMENZA CE PEDES DE VERGEL

Jefe de la divigión de Nuevas Creaciones

jfernand